



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN, EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2005, EN VALLADOLID

Asistentes :

- D. Antonio Vázquez Jiménez
Presidente FRMPCyL
Alcalde de Zamora
- D. Heliodoro Gallego Cuesta
Vpte. 1º FRMPCyL
Alcalde de Palencia
- D. Vicente Orden Vigará
Vpte. 2º FRMPCyL
Presidente Diputación de Burgos
- D. Miguel Ángel García Nieto
Vpte. 3º FRMPCyL
Alcalde de Avila
- D. Enrique Martín Rodríguez
Presidente Diputación de Palencia
- D. Francisco Javier Villafruela Fierro
Alcalde Carrión de los Condes (PA)
- D^a Isabel Jiménez García
Presidenta Diputación Salamanca
- D. Eusebio García González
Alcalde Sta. M^a la Real de Nieva (SG)
- D. Efrén Luciano Martínez Izquierdo
Presidente Diputación Soria
- D. Francisco Javier Calvo Rueda
Alcalde de Valoria la Buena (Valladolid)
- D. Jesús Andrés Sedano Pérez
Alcalde de Toro (Zamora)
- D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor
Alcalde de Candelada (Avila)
- D. Isidro Rodríguez Plaza
Alcalde Peñaranda Bracamonte (SA)
- D^a Concepción Martínez de Miguel
Alcaldesa de Covalada (Soria)
- D^a Ana M^a Vázquez Vegas
Concejala Ayto. Medina del Campo (VA)
- D^a Herminia Francos Mulas
Concejala Ayto. Venta de Baños (PA)
- D^a Inmaculada González Fernández

- Alcaldesa de Valdepolo (León)
- D. José Ignacio Delgado Palacios
Alcalde de Caleruega (Burgos)
- D. José M^a García Tiemblo
Diputado Provincial Avila. (En representac.
del Pte. de la Diputac., D. Agustín González)
- D. Diego Fernández Malvido
Concejal Ayto. de Burgos. (En represent. del
Alcalde de Burgos, D. Juan Carlos Aparicio)
- D. Juan Martínez Majo
Vpte. 1º Diputación de León. (En repres. del
Pte. Diputación, D. Fco. Javier García-
Prieto)
- D. Alejandro Vélez Sánchez
Concejal Ayto. de Salamanca. (En repres. del
Alcalde de Salamanca, D. Julián Lanzarote)
- D. Luis Fuentes Caro
Alcalde de Marugán (Segovia). (En represent.
del Pte. Diputación, D. Javier Santamaría)
- D. Valentín Cisneros Escribano
Secretario General de la FRMP

Excusan asistencia :

- D. Francisco Fernández Álvarez
Vpte. 4º FRMPCyL
Concejal Ayto. de León
- D. Fco. Javier Saurina Rodríguez
Concejal Ayto. de León
- D. Carlos López Riesco
Alcalde de Ponferrada (León)
- D^a Encarnación Redondo Jiménez
Alcaldesa de Soria
- D. Ramiro Ruiz Medrano
Presidente Diputación Valladolid
- D. Luis Briones Martínez
Concejal Ayto. Aranda de Duero (BU)
- D. Fernando Campo Crespo
Alcalde de Miranda de Ebro (Burgos)

D. Pedro Arahuetes García
Alcalde de Segovia

D. David Rubio Mayor

Día : Jueves, 17 de Noviembre de 2005

Hora : 11'00 h.

Lugar : Hotel Felipe IV. Valladolid

Concejal de El Espinar (Segovia)

D. Manuel García Guerra

Alcalde de Benavente (Zamora)

ORDEN DEL DÍA :

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, de fecha 3 de octubre de 2005.
2. Informe del Secretario General.
3. Convocatoria de Asamblea General Ordinaria.
4. Informe del Presidente de la FRMP.
5. Ruegos y Preguntas.

- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2005.**

No habiendo objeciones en contra, se aprueba el Acta de la sesión anterior.

- **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL.**

El Secretario General, D. Valentín Cisneros, informa del II Congreso de Entidades Locales de Castilla y León, celebrado en Palencia los días 15 y 16 de noviembre, al que asistió junto al Presidente de la FRMP. Asimismo, informa de la Jornada celebrada en el día de ayer, en Valladolid, sobre la Formación en el ámbito local de Castilla y León, organizada por la Dirección General de la Función Pública, y en la que participaron en una Mesa de Trabajo, en representación de la FRMP, D. Eusebio García y D. Lorenzo del Moral, Alcalde de Esguevillas de Esgueva.

Informa también, brevemente, sobre el seguimiento de la aplicación del Programa Catastral SIGA.

- **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

El Presidente de la FRMP, D. Antonio Vázquez, indica que, conforme marcan nuestros Estatutos, cada dos años procede celebrar Asamblea General Ordinaria. Dado que en el año 2003 se celebró la X Asamblea General, antes de finalizar el presente año se debe convocar la **11ª ASAMBLEA**.

Por tanto, el motivo principal de celebrar esta reunión de la Comisión Ejecutiva es poder cumplir con el plazo mínimo establecido para poder convocar la Asamblea, que es de 30 días.

Como fecha posible, el Presidente propone a los miembros de la Comisión el **19 de diciembre**; y el lugar, la **Feria de Muestras de Valladolid**.

En cuanto al **programa de la Jornada**, sería el siguiente:

A las 9'30 h., recepción de asistentes; a las 10'00 h., el acto de apertura; a las 10'45 h., la constitución de la Mesa de la Asamblea; a las 11'00 h., Informe de Gestión; a las 11'15 h., la

ponencia; a las 12'45 h., descanso para el café; a las 13'15 h., exposición de comunicados; y a las 14'00 h. el acto de clausura.

Como **Título de la Ponencia**, el Presidente propone el siguiente: **“Nuevos retos de la FRMPCyL por el municipalismo”**.

El Vpte. 1º, D. Heliodoro Gallego, destaca que esta FRMP ha sido sometida ya a demasiadas tensiones, forzándose incluso a votaciones en el seno de esta Comisión. También indica que la etapa del Libro Blanco ya se ha cerrado; y en cuanto al tema del Pacto Local, destaca que el procedimiento seguido ha sido demasiado precipitado, pero al menos ahora estamos ya en el inicio de lo que va a ser una negociación larga y dura. Destaca, asimismo, en cuanto a las competencias impropias, que a nivel nacional es un asunto que no se ha abandonado, pero a nivel regional parece que sí; ahora no se nos da ninguna cantidad al respecto.

En cuanto al Título de la Asamblea propuesto por el Presidente, el Vpte. 1º manifiesta su conformidad con el mismo.

Por su parte, el Presidente, D. Antonio Vázquez, matiza que sí es verdad que el Libro Blanco está ya cerrado, pero esto se ha hecho de un plumazo, porque no interesaba; en su día, el Presidente de la FEMP dijo que no habría Libro Blanco si en el mismo no se contemplaba la financiación de los municipios. En cuanto al Pacto Local, está de acuerdo en que quizás el proceso sí fue precipitado, pero si no hubiera sido así, hoy no estaríamos aquí convocando una Asamblea para hablar de ese Pacto Local.

Destaca también que se seguirá trabajando al respecto de las competencias impropias.

Finalmente, el Presidente manifiesta su deseo de que los grupos políticos que integran esta Federación Regional se mantengan unidos y a fin de evitar que se pueda erosionar la fuerza de esta FRMP, ruega que las posibles confrontaciones se traten de solventar internamente y no a través de los medios de comunicación.

La representante de Izquierda Unida, Dª Herminia Francos, Concejala del Ayuntamiento de Venta de Baños, propone que al título sugerido para la Asamblea, se le añada “por un verdadero Pacto Local”.

La representante de UPL y Alcaldesa de Valdepolo, Dª Inmaculada González, destaca que si la buena voluntad existe entre los dos partidos mayoritarios, los demás grupos estarían agradecidos. Si todos trabajamos juntos, seguro que algo bueno saldrá para los Ayuntamientos.

D. Vicente Orden, Vpte. 2º y Presidente de la Diputación de Burgos, corrobora la necesidad de que no haya discrepancias y se trabaje conjuntamente. Por otro lado, solicita a la FRMPCyL tome el acuerdo de la defensa de las Diputaciones Provinciales, porque en la futura Ley de Régimen Local salen muy mal paradas, con una minoración en los Planes Provinciales de un 6'41%.

Al respecto, D. Heliodoro Gallego indica que la cantidad global se ha menguado inicialmente por unas enmiendas sobre la cooperación económica local; pero excluyendo esas enmiendas, no se produce ese deterioro y se ha propuesto la creación de un fondo específico de solidaridad con los municipios rurales, para lo cual se ha solicitado ya la modificación de la normativa por la cual no se podía dar un trato específico a los pequeños municipios.

D^a Ana Vázquez, Diputada Provincial de Valladolid y Concejala del Ayuntamiento de Medina del Campo, propone como Título: “Nuevos retos de la FRMPCyL en el nuevo modelo de financiación local”. Por otro lado, considera que, aunque la firma del Acuerdo del Pacto Local es un buen comienzo, se debería haber convocado una Asamblea Extraordinaria para informar a los Ayuntamientos, ya que no se puede tomar un acuerdo sin contar con aquellos a los que representamos.

Al respecto, el Presidente D. Antonio Vázquez considera que el Pacto Local no es un tema que se puede debatir en una Asamblea. Destaca, asimismo, que este Pacto Local al que nos vamos a adherir no obliga a la parte negativa; así lo deja bien claro la Dirección General de Administración Territorial cuando dice que las transferencias o delegaciones se podrán aceptar o rechazar en virtud de la autonomía local del Ayuntamiento, pudiéndose tomar parte, todo o nada.

Finalmente, y ante las distintas alusiones referentes a los aumentos hasta llegar a la cantidad final propuesta en el Acuerdo del Pacto Local, el Vpte. 2º, D. Vicente Orden, desea dejar constancia que en la última reunión de esta Comisión Ejecutiva, es donde se acordó la propuesta de solicitar al Gobierno de la comunidad, como condicionante para la firma del Pacto Local, que la cantidad se debía incrementar en un 60%. Dicha solicitud fue atendida y aprobada por la Junta de Castilla y León.

- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA FRMP.

El Presidente, D. Antonio Vázquez, informa de la invitación de la Dirección General de Administración Territorial, a la FRMP, a participar en algo de especial interés para los municipios, como son los **Tanatorios Móviles**.

Por otra parte, informa que se sigue trabajando en cuanto a la **nueva Sede**. Se espera que ya a principios del próximo año se tenga alguna propuesta en cuanto a una posible ubicación provisional y se avance en cuanto a la reivindicación a la Junta de la financiación económica del Edificio.

No habiendo otros temas a tratar, el Presidente da por finalizada la reunión, siendo las 12'10 h.,

Fdo.: Valentín Cisneros Escribano
Secretario General de la FRMP

Vº Bº PRESIDENTE FRMPCyL